CRUCIAL SOLUTIONS S.A.S.
NIT 830144727-5

RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN - RESPONSABLE DE IVA

NO GRANDES CONTRIBUYENTES - NO AUTORRETENEDORES

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074830693 que habilita desde FEV 8001 hasta FEV 10000. Vence 2026-07-10

CLIENTE: **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**
NIT / CC: 800250984 6
DIRECCIÓN: CR 18 84 35
TELÉFONO: +57 (601) 6913005
CIUDAD: Bogota D.C.
DEPTO / ESTADO: Bogota D.C.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEV 9951

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	OC / CONTRATO	FORMA DE PAGO
22/12/2025	21/01/2026	795-2025	Credito

Item	Descripción	Cant.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total COP
1	Licencia Suscripción PRTG Network Monitor 10000 (Pago por 3 años - Incluye Actualizaciones) #$03-24-00;795-2025;ddiazb@superservicios.gov.co#$	1	130.252.101	19%	24.747.899	130.252.101

VALOR EN LETRA
CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

Total Items: **1**

SUBTOTAL COP	**130.252.101**
IVA COP	**24.747.899**
TOTAL FACTURA COP	**155.000.000**

ACTIVIDAD ECONÓMICA 4741 - RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST) - RESPONSABLE DE IVA

FAVOR LIQUIDAR Y PAGAR EN: BANCOLOMBIA, CUENTA DE AHORROS 19318683622

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
Fecha y Hora de Generación: 22/12/2025 12:12:39

CUFE: 122d897d2d97a2f496dcd7aef7295f8b0ca9e9ac3df12c2677ac100dbd02ba464dce104deb220f0ef4ae2efde1d57e03 --Expedición: 22/12/2025 12:23 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

De: **Facturacion Electronica** facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
Asunto: Hemos Recibido el Documento enviado por usted
Fecha: 22 de diciembre de 2025, 12:25 p.m.
Para: info info@xcial.com

Hacienda

SIIF Nación

Bogotá D. C., 2025-12-22

CRUCIAL SOLUTIONS S.A.S., Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **FEV9951**, generada por usted.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Si tiene dudas sobre su documento, comuníquese con el área financiera de la entidad contratante o con el supervisor del contrato

Este es un sistema automático, por favor no responda este mensaje al correo remitente.

Recuerde agregar esta dirección de correo a sus contactos y lista de remitentes seguros para asegurarse de recibir nuestros mensajes.

Bogotá, D.C., 19 de diciembre de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.
Bogotá.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo CARLOS FABIÁN VILLALOBOS LÓPEZ identificado con cédula No. 80.047.851 en mi calidad de representante legal de la empresa CRUCIAL SOLUTIONS S.A.S. con NIT 830.144.727-5 (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Crucial Solutions Xcial
www.xcial.com

C.C. 80.047.851
Representante Legal

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que CARLOS FABIAN con documento CEDULA DE CIUDADANIA 80047851, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) CARLOS FABIAN VILLALOBOS LOPEZ con documento CC 80047851, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7994552362	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	NOVIEMBRE/2025	Periodo Cotización Salud	NOVIEMBRE/2025
Fecha Pago	2025/12/03	Número de Autorización	1979556444

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS001-ALIANSALUD EPS SA.
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-4 - AXA COLPATRIA
Días	30	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que JOHNNY con documento CEDULA DE CIUDADANIA 79765110, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JOHNNY RIOS RIOS con documento CC 79765110, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7994347531	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	NOVIEMBRE/2025	Periodo Cotización Salud	NOVIEMBRE/2025
Fecha Pago	2025/12/03	Número de Autorización	1979504653

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS001-ALIANSALUD EPS SA.
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-4 - AXA COLPATRIA
Días	30	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CRUCIAL SOLUTIONS S.A.S.
SIGLA : XCIAL S.A.S.
N.I.T. : 830144727 5 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01397998 DEL 26 DE JULIO DE 2004

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 598,378,530
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 140 10 A 48 OF 216
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INFO@XCIAL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 140 10 A 48 OF 216
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : INFO@XCIAL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0006830 DE NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE JULIO DE 2004, INSCRITA EL 26 DE JULIO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00944754 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD

COMERCIAL DENOMINADA 4D LATINOAMERICA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001076 DE NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C. DEL 3 DE FEBRERO DE 2006, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NÚMERO 01037470 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: 4D LATINOAMERICA LTDA POR EL DE: CRUCIAL SOLUTIONS LTDA.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0008503 DE NOTARIA 76 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2007, INSCRITA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2007 BAJO EL NÚMERO 01177131 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CRUCIAL SOLUTIONS LTDA POR EL DE: CRUCIAL SOLUTIONS LTDA XCIAL LTDA.

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE JUNTA DE SOCIOS DEL 11 DE JULIO DE 2013, INSCRITA EL 25 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01751079 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CRUCIAL SOLUTIONS LTDA XCIAL LTDA POR EL DE: CRUCIAL SOLUTIONS S.A.S..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA SIN NUM DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 11 DE JULIO DE 2013, INSCRITA EL 25 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01751079 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: CRUCIAL SOLUTIONS S.A.S., CON SIGLA XCIAL S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0001076	2006/02/03	NOTARIA 19	2006/02/08	01037468
0001076	2006/02/03	NOTARIA 19	2006/02/08	01037470
0008503	2007/12/10	NOTARIA 76	2007/12/13	01177131
SIN NUM	2013/07/11	JUNTA DE SOCIOS	2013/07/25	01751079

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL: LA COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PROGRAMAS PARA COMPUTADOR Y MEDIOS ELECTRÓNICOS. LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ARRENDAMIENTO, ENSAMBLAJE, FABRICACIÓN Y/O EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA DE TODA CLASE DE COMPUTADORES, MÁQUINAS Y/O PROGRAMAS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS AL IGUAL QUE LA ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE PERSONAS PARA EL MANEJO DE LOS MISMOS. LA CREACIÓN Y/O ADMINISTRACIÓN EN CUALQUIER FORMA Y NIVELES DE CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN LAS MATERIAS ANTES MENCIONADAS. LA REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO DE PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS. LA FABRICACIÓN, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y/ O COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, DE MATERIAS PRIMAS, DE MERCADERÍAS, DE SERVICIOS, DE BIENES DE CAPITAL, Y/O BIENES DE COMERCIO EN GENERAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y/O CONSULTORÍA GENERAL Y/O ESPECIFICA EN: PRODUCCIÓN, TECNOLOGÍA, COSTOS, FINANZAS, GESTIÓN HUMANA, MARKETING, COMPRAS Y/O VENTAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL Y/O DISEÑO Y/O EJECUCIÓN DE PLANES DE MARKETING, COMERCIALES Y/O VENTAS, QUE IDENTIFIQUEN ESTRUCTUREN, PROMUEVAN, FACILITEN, Y/O DESARROLLEN NEGOCIOS ENTRE PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS EN EL ÁMBITO NACIONAL E/O INTERNACIONAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL; EN ESPECIAL LOS SIGUIENTES: IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE BIENES, COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS,

DISTRIBUIRLOS Y ENAJENARLOS A CUALQUIER TÍTULO, PACTAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E/O INMUEBLES, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO Y/O DE CRÉDITO, RECIBIR DINEROS, TÍTULOS VALORES Y/U OTROS BIENES A TÍTULO DE MUTUO Y/O COMODATO, CON INTERÉS O SIN ÉL, BIEN SEA DE INSTITUCIONES BANCARIAS, CORPORACIONES FINANCIERAS Y/O DE ENTIDADES DE CRÉDITO O SIMILARES, ESTATALES, MIXTAS. Y/O PRIVADAS, O DE PERSONAS NATURALES ESTABLECIDAS UNAS Y OTRAS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, COMPRAR, POSEER, VENDER, PERMUTAR, HIPOTECAR, GRABAR, DAR Y/O RECIBIR A CUALQUIER TÍTULO LEGAL BIENES MUEBLES E/O INMUEBLES, GIRAR Y/O PAGAR TÍTULOS VALORES O CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y ACEPTAR LOS PAGOS, ADQUIRIR, VENDER, PERMUTAR Y/O EXPLOTAR PRIVILEGIOS, CONCESIONES, PATENTES, MARCAS Y/O DIBUJOS INDUSTRIALES Y/O NOMBRES COMERCIALES, CONSTITUIR, POSEER Y/O ADMINISTRAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA CON SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CONSTITUIRSE GARANTE DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES Y/O DE LA QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CONSIDERE. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4741 (COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4791 (COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE INTERNET)
OTRAS ACTIVIDADES:
4792 (COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE CASAS DE VENTA O POR CORREO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $1,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $1,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $1,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO QUIEN TENDRÁ SU RESPECTIVO SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARA AL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE ESTE, DESIGNADOS POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001076 DE NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C. DEL 3 DE FEBRERO DE 2006, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01037472 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
VILLALOBOS LOPEZ CARLOS FABIAN	C.C. 000000080047851

QUE POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DEL 11 DE FEBRERO DE 2009, INSCRITA EL 12 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01275029 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	
RIOS RIOS JOHNNY	C.C. 000000079765110

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O IR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DEL A SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 6 DE DICIEMBRE DE 2016
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 31 DE MARZO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,387,163,150

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4741

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Ciudad

Asunto: Certificación no obligatoriedad de Revisor Fiscal

Yo, **MARÍA AIDÉ RODRIGUEZ PIRAJON**, identificada con cédula de ciudadanía No. **41.782.822** y Tarjeta Profesional No. **36163-T**, en mi calidad de **Contador Público** de la sociedad **CRUCIAL SOLUTIONS S.A.S.**, identificada con NIT **830.144.727-5**, me permito certificar que:

De conformidad con lo establecido en el **artículo 203 del Código de Comercio**, la **Ley 43 de 1990**, y las demás normas concordantes vigentes en Colombia, la sociedad **CRUCIAL SOLUTIONS S.A.S. no se encuentra obligada a tener Revisor Fiscal**, toda vez que **no cumple con los topes de activos ni de ingresos establecidos por la normatividad vigente**, ni pertenece a los casos especiales que exigen dicha figura.

Así mismo, la sociedad no se encuentra dentro de los supuestos legales que obliguen a la designación de Revisor Fiscal por su naturaleza jurídica, actividad económica o disposiciones estatutarias.

Cordialmente,

MARÍA AIDÉ RODRIGUEZ PIRAJON
Contador Público
C.C. No **41.782.822**
T.P. No **36163-T**
Tel: **3165444832**
Correo: contabilidad@xcial.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A B 7 A D F E 1 9 9 4 4 C 8 E 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA AIDE RODRIGUEZ PIRAJON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41782822 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 36163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

36163-T

MARIA AIDE
RODRIGUEZ PIRAJON
C.C. 41782822
RESOLUCION INSCRIPCION 76 FECHA 22/07/93
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V. 44121

IDEDS

FIRMA DEL TITULAR 000119

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.782.822

RODRIGUEZ PIRAJON
APELLIDOS

MARIA AIDE
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-DIC-1959

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

03-MAR-1978 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00152558-F-0041782822-20090315 0010315038A 2 1960002038